

ACCIÓNISTAS DE LA COMPAÑÍA VALDIMAR S.A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE

1/4

En el cantón Machala, Provincia de El Oro, el día de hoy, trece de mayo de 2016, a las 10H15, en las oficinas de la compañía **VALDIMAR S.A.**, ubicadas en la Av. Pajonal 320 y Av. Alejandro Castro, se reúnen los siguientes accionistas: 1.- Dra. Patricia Valdivieso Palacios, propietaria de (33.600) treinta y tres mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; acciones que representan el 80% del capital social de la Compañía, 2.- Ing. Alicia Alfonsina Punín Valdivieso, propietaria de (4.200) cuatro mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; acciones que representan el 10% del capital social de la Compañía, 3.- Dra. Elia Beatriz Valdivieso Palacios, propietaria de (2.100) dos mil cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; acciones que representan el 5% del capital social de la Compañía, 4.- Sr. Juan José Torres Valdivieso propietario de (2.100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; acciones que representan el 5% del capital social de la Compañía.- De conformidad con los estatutos de la compañía, al encontrarse presente todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Primero: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

Preside la Junta la Sra. Susana Valdivieso Palacios, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Dra. Patricia Valdivieso Palacios en su calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que la Secretaría de la Junta elabore la lista de Socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por la Secretaría. Quien procede a dar lectura de los puntos a tratarse:

PRIMER punto del orden del día. El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE**; al respecto toma la palabra la Dra. Patricia Valdivieso Palacios Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de

labores durante el ejercicio económico del año dos mil quince, el mismo que se procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el

Segundo: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015.

SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015, toma la palabra la Gerente General de la Compañía, Dra. Patricia Valdivieso Palacios, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil quince, cuyos resultados son los siguientes:

CODIGO	GRUPO	USD \$
1.	ACTIVO	288,198.65
2.	PASIVO	187,683.94
3.	PATRIMONIO	100,514.71

CODIGO	GRUPO	USD \$
4.	INGRESOS	790,520.73
5.	COSTOS Y GASTOS	760,744.26
	UTILIDAD DEL PERIODO	29,776.47

La utilidad del periodo será distribuida de acuerdo a lo que establece la ley y las decisiones adoptadas por los socios.

Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2015.

Tercero: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO FISCAL DEL AÑO 2015.

En el tercer punto de la agenda toma la palabra la Ing. Karina Quizpe quien da a conocer su el informe comisario sobre el periodo 2015; en donde menciona que los estados de situación financiera de la empresa VALDIMAR S. A. presentan razonablemente sus cifras; en virtud de esto la asamblea aprueba el presente informe.

Cuanto: CONOCER Y RESOLVER UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL DEL AÑO 2015; Y UTILIDADES ACUMULADAS HASTA EL AÑO 2014.

En este punto toma la palabra la Dra. Patricia Valdivieso y propone al a junta de accionistas mantener acumuladas las utilidades tanto al cierre periodo 2014 como las utilidades generadas en el periodo 2015, quedando a potestad de la Gerencia General conceder un anticipo sobre las mismas. Toma la palabra la Dra. Beatriz Valdivieso Palacios para apoyar la moción de la Dra. Patricia Valdivieso, luego de las deliberaciones de los demás socios se da por aceptada la propuesta de la Dra. Patricia Valdivieso Gerente General.

Quinto: DESIGNACION DE COMISARIO/A

Al cumplir el periodo del comisario actual de la Ing. Karina Quizhpe, en la presente asamblea de accionistas se presenta la propuesta para elegir el nuevo comisario siendo esta la Lic. Lady María Cueva Benítez C.I. 1103269450; luego de las deliberaciones de los accionistas; los mismos aceptan a la Lic. Lady Cueva Benítez como nueva comisario para el periodo que mencionan los estatutos de la empresa.

Sexto: APROBACIÓN DE ENDEUDAMIENTO BANCARIO

En el sexto punto toma la palabra la Gerente General de la empresa la Dra. Patricia Valdivieso y menciona la proyección de re construcción de la camaronera, misma que en el tiempo por su uso ha sufrido el deterioro en lo que corresponde a muros y compuertas, por ende se debe efectuar algunos trabajos de mejoramiento. Toma la palabra al Sra. Presidenta de la empresa Susana Valdivieso Palacios y menciona la situación actual del país y la necesidad de recursos que tiene la empresa, por lo que mociona se apruebe en junta general la autorización a la Gerencia General para que gestione el endeudamiento bancario necesario para cumplir con los trabajos que se requieren en las camaroneras; luego de las deliberaciones de los accionistas se procede por unanimidad a aprobar el endeudamiento bancario en los montos que la gerencia general crea necesario para cumplir con todos los trabajos necesarios en la camaronera.

Séptimo: RETRIBUCION DE GERENTE GENERAL

Toma la palabra la Dra. Patricia Valdivieso y menciona que su remuneración requiere ser analizada en razón que ha permanecido inmóvil desde hace cuatro años atrás; el presente tema pasa a deliberación de los accionistas y luego de esto se decide fijar la retribución de la Gerente General en \$1.100,00 usd mensuales, pudiendo ser esta revisada durante todo el año en función de los objetivos que se han planteado.

La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 11H30.

Sra. Susana Raquel Valdivieso Palacios
 Presidente

Dra. Patricia Valdivieso Palacios
 Accionista - Gerente General - Secretaria

Sra. Alicia Silvanía Valdivieso Palacios
 (Apoderada)

Sr. Juan José Torres Valdivieso
 Accionista

Dra. Elia Beatriz Valdivieso Palacios
 Accionista